

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.587

Viernes 30 de Octubre de 2026

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2892362

MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO

Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño

ACEPTA RENUNCIA VOLUNTARIA AL CARGO DE SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO DE LA REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

Núm. 95.- Santiago, 30 de septiembre de 2026.

Visto:

Lo dispuesto en la Constitución Política de la República en su artículo 32 N° 10; en la ley N° 21.796, de presupuestos del sector público correspondiente al año 2026; en los artículos 7°, 146, letra a) y 147 del decreto con fuerza de ley N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo; en la ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en el decreto con fuerza de ley N° 1/19.175, de 2005, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; en el decreto supremo N° 45, de 2026, del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo; en la resolución N° 36, de 2024, de la Contraloría General de la República, y en carta de renuncia.

Considerando:

- Que, mediante el decreto N° 45, de 2026, de este Ministerio, se nombró Secretario Regional Ministerial de Economía, Fomento y Turismo de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins a don Juan Carlos Meléndez Santelices, cédula de nacional de identidad N° 16.015.711-9.
- Que, don Juan Carlos Meléndez Santelices presentó su renuncia voluntaria al cargo precitado a contar del 1 de octubre de 2026, según consta en la carta de renuncia.

Decreto:

Artículo primero: Acéptase, a contar del 1 de octubre de 2026, la renuncia voluntaria presentada por don Juan Carlos Meléndez Santelices, cédula nacional de identidad N° 16.015.711-9, al cargo de Secretario Regional Ministerial de Economía, Fomento y Turismo de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, de la planta directiva de exclusiva confianza, grado 5° EUS, de la Subsecretaría de Economía y Empresas de Menor Tamaño.

Artículo segundo: Déjase constancia que la persona individualizada en el artículo precedente no presenta cargos pecuniarios con el servicio y no se encuentra sometida a sumario administrativo al momento de su renuncia.

Anótese, tómese razón y publíquese.- JOSÉ ANTONIO KAST RIST, Presidente de la República.- Daniel Mas Valdés, Ministro de Economía, Fomento y Turismo.

Lo que transcribe para su conocimiento.- Saluda atentamente a usted, Karlfranz Koehler Duncker, Subsecretario de Economía y Empresas de Menor Tamaño.